

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA "VOYAGERTRAVEL CIA. LTDA."

En Quito, el 12 de Abril del 2019, se reúnen a las 08h45 en las instalaciones de la compañía situadas en la calle Junin E1-44 y Av. Juan Pio Montufar, los Socios de la Compañía el siguiente detalle:

Socios	Capital Suscrito y Pagado	Número de Acciones	Porcentaje
Perkins Vaca Maria Emilia	US\$ 226.00	226	0.25 %
Vaca Cerón Maria Soledad	US\$ 90174.00	90174	99.75 %
TOTAL:	US\$ 90,400.00	90,400	100%

Quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía, resuelven instalarse en Junta General Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
5. Resolución del destino de los Resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Actúa como Presidente, la señora María Soledad Vaca Cerón y actúa como secretario la señorita Maria Emilia Perkins Vaca.

La Presidencia luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión. La Junta aprueba por unanimidad el Orden del Día y la Presidencia dispone que se proceda a conocer el primer punto:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra la Gerente General y socia de la Compañía, señora Maria Soledad Vaca Ceron, y pone a disposición de la Junta General su informe de conformidad con la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía. Además, procede a dar lectura del Informe. Después de escucharlo y analizarlo, la Junta General por unanimidad,

RESUELVE:

- a) Aprobar sin observación el Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Concluido el tratamiento del primer punto del Orden del Día, la Presidencia ordena se continúe con el siguiente punto.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra la Gerente General de la Compañía y pone a disposición de los Socios el Informe de Comisario de la Compañía, el cual es leído a los Socios.

Después de escucharlo y analizarlo, la Junta General por decisión unánime,

RESUELVE:

- a) Aprobar sin observaciones el Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

La Presidencia ordena continuar con el siguiente punto del Orden del Día, una vez que ha concluido el segundo punto.

3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y pone a disposición de los Accionistas el Informe de Auditoría del ejercicio 2018 de la Compañía, el cual es leído a los Accionistas.

Después de escucharlo y analizarlo, la Junta General por decisión unánime,

RESUELVE:

- a) Aprobar sin observaciones el Informe de Auditoría de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

La Presidencia ordena continuar con el siguiente punto del Orden del Día, una vez que ha concluido el tercer punto.

4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Continúa en el uso de la palabra la Gerente General de la Compañía, quien pone a disposición y consideración de la Junta General los balances y estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Después de un intercambio de opiniones, la Junta General por decisión unánime,

RESUELVE:

- a) Aprobar sin observaciones los balances y estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

La Presidencia ordena continuar con el siguiente punto del Orden del Día, una vez que ha concluido el tercer punto.

5. Resolución del Destino de los Resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra la Gerente General de la Compañía para manifestar que la empresa aún está logrando posesionarse en el mercado por lo que durante el período 2018 obtuvo una pérdida Contable de US\$ 141,010.14 (ciento cuarenta y un mil diez 14/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), por lo que se espera para el año 2019 a dar lo rendimientos esperados.

Después de escucharla y analizarla, la Junta General por decisión unánime,

RESUELVE:

- a) Aprobar sin observaciones el Informe de la Gerente de la Compañía correspondiente al resultado del ejercicio económico del año 2018.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta la que **ES APROBADA POR UNANIMIDAD** en todas sus partes.

La Presidenta levanta la sesión a las 12h45, suscribiendo la presente Acta todos los asistentes.



María Soledad Vaca Cerón
Socio - Presidente



Perkins Vaca Maria Emilia
Socio - Secretario